Gmail

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co>

PROPUESTA COMERCIAL MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS DE CARGA

4 mensajes

comercial@hdsas.co <comercial@hdsas.co> 21 de julio de 2026 a las 12:04
Para: seobras@yopal-casanare.gov.co

Cordial saludo

De acuerdo con la solicitud de cotización expresa publicada en la pagina web de la alcaldía municipal de Yopal remitimos propuesta comercial para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT 800.153.102-1
Departamento de Licitaciones

4 adjuntos

- **COT-HD-084-2026 MAQUINARIA Y VEHICULOS ALC DE YOPAL.pdf** 136K
- **7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf** 306K
- **1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf** 817K
- **8. Ccco HD SAS 170726.pdf** 217K

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 13:09
Para: Jhordan Mendoza <jhordanmendoza12@gmail.com>, César Rincón <ceaurico@hotmail.com>, construcciones construcciones <construcciones@yopal-casanare.gov.co>

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretario(a) de Infraestructura

Alcaldía Municipal de Yopal

seobras@yopal-casanare.gov.co
Diag. 15 No. 15-21 (608) 634 5913

La Alcaldía en GOV.CO > Servicios en Línea >

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

COT-HD-084-2026 MAQUINARIA Y VEHICULOS ALC DE YOPAL.pdf
136K

7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf
306K

1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf
817K

8. Ccco HD SAS 170726.pdf
217K

comercial@hdsas.co <comercial@hdsas.co> 23 de julio de 2026 a las 15:27
Para: Seobras <seobras@yopal-casanare.gov.co>

-------- Mensaje Original --------
Asunto: PROPUESTA COMERCIAL MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS DE CARGA
Fecha: 2026-07-21 11:04
De: comercial@hdsas.co
Destinatario: seobras@yopal-casanare.gov.co

Cordial saludo

De acuerdo con la solicitud de cotización expresa publicada en la pagina web de la alcaldía municipal de Yopal remitimos propuesta comercial para su conocimiento y fines pertinentes

"Nos permitimos reenviar la cotización remitida el 22 de julio de 2026, la cual fue ajustada con el fin de subsanar una inconsistencia advertida en la versión inicial."
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf
306K

1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf
817K

8. Ccco HD SAS 170726.pdf
217K

COT-HD-084-2026 MAQUINARIA Y VEHICULOS ALC DE YOPAL.pdf
136K

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co> 23 de julio de 2026 a las 17:29
Para: Jhordan Mendoza <jhordanmendoza12@gmail.com>, construcciones construcciones <construcciones@yopal-casanare.gov.co>

Alcaldía Municipal
de Yopal

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretario(a) de Infraestructura

seobras@yopal-casanare.gov.co
Diag. 15 No. 15-21 (608) 634 5913

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

---------- Forwarded message ---------
De: <comercial@hdsas.co>
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf
306K

1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf
817K

8. Ccco HD SAS 170726.pdf
217K

COT-HD-084-2026 MAQUINARIA Y VEHICULOS ALC DE YOPAL.pdf
136K

Bogotá D.C., Julio 21 de 2026
COT-HD-084-26

Señor (es)
Alcaldía Municipal de Yopal
Departamento de Casanare

REF: PROPUESTA COMERCIAL MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE CARGA.

OBJETO: ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS TIPO PESADO NECESARIOS PARA EL MEJORAMINETO Y REHABILITACION DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

Cordial saludo;
En atención a su solicitud es de agradado para nuestra organización, presentar oferta comercial del producto de la referencia:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	22101505	Vibrocompactador de mínimo 90 KW/120 hp NUEVO, MODELO 2025 O SUPERIOR	UN	1	$ 909.900.000	$ 909.900.000
2	22101509	Retrocargador de mínimo 70HP/2200 rpm nuevo, modelo 2025 o superior	UN	1	$ 905.400.000	$ 905.400.000
3	22101502	Motoniveladora 128 KW, 171 HP modelo 2025 o superior.	UN	1	$ 1.968.000.000	$ 1.968.000.000
4	22101526	Excavadora sobre orugas MINIMO 105,7 KW, 142 HP Modelo 2025 o superior.	UN	1	$ 1.219.900.000	$ 1.219.900.000
5	25101601	Volqueta Diesel 275 HP a 2400 RPM, 6 en linea, Cilindrada 7.790 cc.	UN	1	$ 846.900.000	$ 846.900.000
6	25101610	Carrotanque doble troque 275 hp @ 2400 Rpm, 6 en linea, Cilindrada 7.790 cc.	UN	1	$ 883.500.000	$ 883.500.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						**$ 6.733.600.000,00**

Nota: Son **SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLOONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.** El anterior valor incluye IVA, así como todos los costos de los elementos contenidos en la ficha técnica de la entidad, transporte al sitio de entrega, matricula SOAT, estampillas a que haya lugar y todos los costos asociados a la contratación.

FABRICANTE/COMERCIALIZADOR	HD SAS
SITIO DE ENTREGA	El indicado por el cliente.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: 1) El Municipio de Yopal considera necesario para iniciar la ejecución del objeto contractual la entrega de un anticipo del

FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: 1) El Municipio de Yopal considera necesario para iniciar la ejecución del objeto contractual la entrega de un anticipo del cincuenta (50) por ciento (%) del valor del contrato, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, así como la suscripción del acta de inicio y la presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor del contrato, estos recursos se otorgan en calidad de préstamo y deben ser amortizados en la liquidación del objeto contractual. 2) Un pago final por el saldo del contrato, esto es, el cincuenta por ciento (50%), previo (i) recibo a satisfacción por parte del supervisor, (ii) suscripción del acta de liquidación, (iii) amortización del anticipo, y (iv) verificación del cumplimiento de obligaciones de seguridad social y de la entrada a almacén de los bienes. El Municipio aplicará los descuentos de ley a que haya lugar. 3) El Contratista deberá abrir una cuenta de ahorros en una entidad bancaria, a nombre del objeto contractual, en la cual el Municipio consignará los recursos correspondientes al anticipo. Los rendimientos financieros que se generen en dicha cuenta serán de propiedad del Municipio y deberán transferirse y consignarse oportunamente en la cuenta que este indique.
PLAZO DE ENTREGA	20 días.
GARANTÍAS	Los otorgados por la marca
IMPUESTOS	Oferta incluye costos, gastos, estampillas, impuestos nacionales y municipales que apliquen al proceso de selección.
INCLUYE	**MANUALES:** De partes, operación y mantenimiento preventivo. **Matricula**: Servicio Oficial **SOAT** Un (1) año a partir de matrícula. Mantenimiento preventivo estipulado en las especificaciones técnicas suministradas por la entidad para cada ITEM.

Cualquier información adicional gustosamente la suministraremos

Atentamente,

Nombre: Fabián A. González Ramírez
Cargo: Representante Legal HD SAS
CC. No. 1.113.622.201 de Palmira Valle
Dirección: Calle 64 No. 70-68
Ciudad Bogotá.

Bogotá D.C., Julio 21 de 2026

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 800.153.102-1 apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la ley colombiana, así:

• **HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 800.153.102-1** se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

• **HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 800.153.102-1** se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

• **HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 800.153.102-1** se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

• **HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 800.153.102-1** se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

Atentamente,

Nombre: Fabián A. González Ramírez
Cargo: Representante Legal HD SAS
CC. No. 1.113.622.201 de Palmira Valle
Dirección: Calle 64 No. 70-68
Ciudad Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.113.622.201

APELLIDOS GONZALEZ RAMIREZ

NOMBRES FABIAN ALBERTO



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1986

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-SEP-2004 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL

P-3107900-66132511-M-1113622201-20041209 01214 04344A 02 176862453

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HD SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 70 68

42. Correo electrónico contactenos@hdsas.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 5 7 0 5 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 2 0 4 0 6	2 9 2 0	2 0 1 5 0 4 1 7	4 5 4 1	4 6 5 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 3 / Servicio / 57. Modo 1 / 58. CPC 9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-03 / 12:34:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RAMIREZ FABIAN ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 4 7	3 0
73. Fecha	1 9 9 2 0 2 1 8	2 0 1 4 0 2 2 8
74. Número de notaría	3 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 3 0 4	2 0 1 4 0 5 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 8 9 9 8 3	0 0 4 8 9 9 8 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 2 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 3 6 2 2 2 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	RAMIREZ	FABIAN	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 9 6 9 7 5	6	1 5 7 3 0 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DUEÑAS	NIÑO	EDDY	LUZ

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 3 7 2 6 9	7	1 8 6 7 4 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BELTRAN	BELTRAN	INGRITH	LIZETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0

162. Nombre del establecimiento: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 64 70 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 4 8 9 9 8 3	1 9 9 2 0 3 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 3 2 9 6 1 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0

162. Nombre del establecimiento: H D SOLUCIONES INTEGRALES DE AGUAZUL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

165. Dirección: CR 12 12 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 9 6 5 9 0	2 0 1 2 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 3 2 9 7 1 0 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HD SAS AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

165. Dirección: CL 10 16 28 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 6 5 9 0	2 0 1 2 1 0 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Sigla: HD SAS
Nit: 800153102 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00489983
Fecha de matrícula:	4 de marzo de 1992
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 64 No. 70 68
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contactenos@hdsas.co
Teléfono comercial 1:	8050492
Teléfono comercial 2:	3176693402
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 64 No. 70 68
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contactenos@hdsas.co
Teléfono para notificación 1:	8050492
Teléfono para notificación 2:	3176693402
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 147, Notaría 38 de Santa Fe de Bogotá D.C. Del 18 de febrero de 1992, inscrita el 4 de marzo de 1992 bajo el No. 358067 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denomina da: INGENIERIA DAOR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0238 de la Notaría Cincuenta y Uno de Bogotá D.C. Del 11 de febrero de 2012, inscrita el 15 de febrero de 2012 bajo el Número 01607286 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INGENIERÍA DAOR LTDA, por el de: HD SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA con sigla HD SOLUCIONES INTEGRALES.

Por Acta No. 030 de la Junta de Socios, del 28 de febrero de 2014, inscrito el 8 de mayo de 2014 bajo el Número 01832830 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS HD SAS.

Por Acta No. 030 de la Junta de Socios, del 28 de febrero de 2014, inscrito el 8 de mayo de 2014 bajo el Número 01832830 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: HD SOLUCIONES INTEGRALES LTDA. Con sigla HD, por el de: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS HD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad económica lícita en el territorio colombiano como en el extranjero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

además de las cinco (5) actividades especificas descriptas a continuación. 1) Construcción, ingeniería y arquitectura 2) Tecnología informática, electrónica y sistematización, comunicación, 3) Bienestar social, 4) Suministro y proveeduría, 5) Comercial y financiera quedando así: 1) Construcción, ingeniería y arquitectura: el saneamiento básico ambiental y sanitario, suministro, promoción, explotación, de las actividades conexas y su comercialización, la ejecución de proyectos, diseños, planeación, organización, consultorías, interventorías, dirección, construcción en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, forestal, mecánica, arquitectónica, informática, electrónica, sistemas, eléctrica, fotomecánica del manejo integral del recurso hídrico, la planeación, administración del recurso natural y cuencas hidrográficas, reforestación, recuperación ecológica, empradización, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, poda protectora, productora, ornamental, de césped, jardinería, cultivo de plantas ornamentales y de producción. Diseño, construcción, suministro, instalación de plantas de tratamiento de agua potable, servida o residual. Redes de distribución, de conducción, presas, túneles, colectores, canales abiertos y cerrados, pozos sépticos, estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, tanque de sedimentación, lagunas de oxidación, rellenos sanitarios, control de erosiones, conservación de las fuentes de agua superficial, subterránea, suministro de agua potable su mantenimiento, manejo y -control ambiental, explotación de los recursos naturales, reparación, lavado, mantenimiento, limpieza, desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable; aguas servidas, hidrocarburos o productos químicos, mantenimiento de obras civiles, restauración, reparaciones locativas, adecuación, remodelación, conservación de obras de urbanismo, paisajismo, arquitectónicas, locativas, diseño de interiores, diseño, construcción, licenciamiento de obras civiles hidráulicas, sanitarias, ambientales, transporte almacenamiento, conducción de hidrocarburos, o gas natural, manejo integral de gaseoductos, gas natural domiciliario, vehicular, poliductos, oleoductos, de obras de arquitectura mantenimiento y construcción de obras de transporte, vías de comunicación, carreteras, autopistas, pavimentos rígidos y flexibles, puentes viales, peatonales, atirantados, cables aéreos, vías férreas, terminales marítimos, aéreos, vehiculares, elaboración, toma de información, evaluación, estructuraciones técnicas, estudios de tránsito, de trafico de necesidad y conveniencia, planes de regularización y de cualquier otra índole, proyecciones estadísticas, temas viales, de tránsito, de. Trafico de procedimientos de salud,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26321992249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, mercantiles y todos aquellos servicios en general que suplan alguna necesidad que se pueda catalogar y obras complementarias, su mantenimiento reparación y servicios en general, programas y apoyo a la planeación y atención de desastres, diseño, construcción de planes maestros de acueducto y alcantarillado, programas de seguridad industrial, intermediación, estandarización, implementación del manual de procedimientos, sistemas contra incendio y afines, cercas eléctricas, interventoría y consultoría en obras, civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, urbanismo, eléctricas, electrónica, hidrocarburos y sistematización construcción, planes maestros de acueducto y alcantarillado, programas y apoyo a promoción y atención de desastres y suministros en general, comercialización de productos de la industria minera, químicas, petroquímicas o de las industrias conexas, recolección, transporte, almacenamiento, separación, decantación de lodos industriales y domésticos, químicos, petroquímicos, hidrocarburos, líquidos de diversa índole peligrosos, o no nocivos, agua potable y cruda, residuos sólidos, escombros y su disposición final. Ingeniería mecánica: diseño y manufactura transformación de materiales, productos para la metalmecánica. Fabricación de equipos especializados para el manejo de residuos sólidos, cajas recolectoras compactadotas, contenedores, embaladoras, equipos de reciclaje, plantas de recuperación de materiales desechados, estaciones de transferencia, bandas transportadoras, estructuras metálicas, barredoras de calle, manuales industriales o municipales, equipos para el manejo de lodos residuales, redes de alcantarillado, combinados succión presión, hidrojet, hidrolavadoras, equipos para la recuperación, transporte de hidrocarburos, equipos para la extinción de incendios de ataque rápido, atención de emergencias, tipo escalera, cisterna, aeroportuario, ambulancias, remolques, semi-remolques, carro tanques, volquetas, grúas, poli-brazos, grúas línea viva y de brazo y demás equipos para el mantenimiento de redes eléctricas su reparación y mantenimiento metalmecánico de producción nacional o importada su distribución, exportación y comercialización. Ingeniería electrick diseño, montaje, consultoría e interventoría, suministro de sistemas, redes eléctricas, estaciones y sub-estaciones de media y baja tensión, controles de generación de energía, eólica, solar, eléctrica, montajes electro-mecánico, alumbrado público, industrial, comercial, mantenimiento de subestaciones. 2) Tecnología informática, electrónica y sistematización, comunicación: Diseño, montaje, consultoría e interventoría, suministro representación compra venta alquiler de sistemas de comunicación de cómputo, redes de fibra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

óptica, redes de transmisión de datos, instalación y puesta macha de cableado estructurado antenas y equipo de trasmisión y repetición, redes de computación, manejo de aplicaciones informáticas y diseño asistido, comercialización de sistemas informáticos, sistematización de notas y calificaciones para escuelas, colegios universidades oficiales y privados y tecnología de la información, comunicación, programación y análisis de sistemas, redes de equipos de telecomunicaciones, medios electrónicos, hardware, software, accesorios, configuración afinamientos de sistemas de cómputo, implementación creación modificación de sistemas de gestión documental, geo posicionamiento, diseño implementación modificación de aplicaciones para móviles, mantenimiento adaptación de software, computadores en general, mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones y obras complementarias. 3) Bienestar social: La salud mental, el bienestar y la inclusión social de manera directa o por medio de las instituciones y organismos encargados de la misma desde las dimensiones: individual, familiar y social en fases de promoción, prevención, tratamiento, seguimiento e investigación, .A través de actividades de consultoría, planeación, proyección, desarrollo, diseño, gestión, interventoría, suministro, implementación, capacitación, asesoría, auditoria de bienes y servicios dirigidos a la salud mental, la inclusión y el bienestar social esta última abarcando la totalidad de sectores, espacios y áreas de desarrollo inherentes a los sujetos de una sociedad como el sector salud, educativo, económico. Gestión de programas públicos, privados e instituciones de orden nacional, departamental o municipal, dirigidas a la rehabilitación, restauración e inclusión. Gestión y desarrollo de programas e instituciones para la atención y tratamiento de poblaciones en condición de vulnerabilidad y alto riesgo (adicciones, menores infractores, adulto mayor, desplazamiento, reinserción política, protección de la infancia y la adolescencia, habitante de calle, discapacidad física, mental y cognitiva, desigualdad social, maltrato familiar, desplazamiento forzado político, económico, cultural o étnico), diseño e implementación de programas e instituciones de prevención, atención e intervención en las problemáticas de la violencia social, familiar e individual, suministro de bienes materiales y servicios en áreas psicosociales, educativas, recreacionales, deportivas, organizacionales y de salud, diseño y ejecución de planes para el manejo del tiempo libre,. Calidad de vida, convivencia, campañas educativas, bienestar familiar y comunitario, uso de la recreación lúdica, artística deportiva, transporte de personas; asesoría, servicio para contratar artistas,

programas o paquetes, orquestas o cualquier tipo de evento y todo lo necesario para la legalización de conciertos o programas didácticos, culturales o sociales, desarrollo de proyectos y programas de investigación desde la perspectiva psicológica, económica y social, asesoría integral, capacitación y auditoria a funcionarios, instituciones al servicio de la salud mental y del bienestar social. Suministro de personal y mano de obra calificada a todo nivel, basados en las necesidades de las personas naturales o jurídicas para la ejecución de sus proyectos sociales y económicos, planeamiento del desarrollo, encuestas socio económico, análisis, diagnóstico del sector vivienda, planeación, localización, programas de desarrollo y seguimiento en el área urbana. Estudios, diseños, análisis de pre-factibilidad y factibilidad, sondeos, visitas, entrevistas, seguimientos, valoraciones, investigaciones, consultas, planes de implementación, estadísticas, componentes, programas de promoción y prevención, concesiones, implementaciones, para proteger a personas, comunidades, bienes e intereses de personas naturales o jurídicas, elaboración, evaluación, seguimiento y desarrollo de planes de desarrollo institucional. 4) Suministro y proveeduría: Realizara negocios de importación, exportación, representación, comercialización, distribución de diferentes materiales, artículos, productos y equipos plantas vivas y productos de floricultura, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, manufacturadas de piedra, cemento, amianto, cerámica o materias análogas, vidrio y manufacturas de vidrio, metalmecánica y sus derivados, cartillas, libros de pedagogía, médicos científicos y magno facturas de los mismos, comercialización y distribución de artículos, accesorios y materiales para ingeniería eléctrica, de la construcción, de la informática, tecnología de punta mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario médico, quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, prefabricadas, reparaciones locativas, efectuar construcciones de toda índole, así como representar y distribuir todo tipo de artículos, productos o materias primas necesarias o convenientes para la industria en general y afines. Transporte marítimo, aéreo, terrestre de pasajeros, carga a granel o al detal de maquinarias, equipos, materiales o bienes. Importación, comercialización, distribución de vehículos automotores nuevos de pasajeros, carga, transporte de materiales o bienes, maquinaria amarilla o pesada para la construcción, mantenimiento, reparación de todo tipo de vehículos automotores, chasis de carga, vehículos y equipos de trasporte de pasajeros, aeronáutico,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26321992249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terrestre, fluvial, ciclos y demás vehículos de transporte, para la seguridad de las fuerzas militares, policivas y empresas dedicadas a la seguridad pública y privada, comercio de material y vehículos blindados, tractores, maquinaria, accesorios, implementos agrícola en general, llantas, motos nuevas o usadas, repuestos, partes, herramientas, y cualquier otro tipo necesario. Producción y distribución, suministro de productos e hidrocarburos gasolina corriente, extra, acpm., gas natural domiciliario y vehicular, lubricantes, derivados del petróleo, así como la venta, distribución y comercialización de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, accesorios automotrices o relacionados con los mismos. Importación, comercialización, mantenimiento para maquinaria pesada (amarilla) y menor para el ramo de la construcción, transporte, recibirla o darla en arrendamiento, escritorios, materiales y artículos de papelería en general y de oficina, equipos para oficina, artículos litografía, tipografía, equipos de audio, y video, equipos e instrumentos, partes, accesorios para las telecomunicaciones, radiocomunicaciones, televisión, circuitos cerrados de televisión, creación y edición de textos físicos y audiovisuales de interés social, ciudadano y comunitario. (libros, agendas, catálogos, manuales, cartillas, cuadernos, panfletos, boletines, gacetas, afiches, revistas, periódicos, videos, cortometrajes, páginas web, espacios de radio y televisión) instalación puesta en marcha de los mismos, otros productos textiles naturales o sintéticos, elementos de aseo personal o industrial, víveres, fabricación, confección, importación, comercialización de prendas deportivas, overoles de trabajo, calzado, prendas, equipos, accesorios, material de intendencia, todo tipo de materiales, armas y municiones y sus partes utilizadas por personal uniformado de las fuerzas militares policiales, empresas de seguridad privada, y bomberos voluntarios y privados, distribución y comercialización de materiales eléctricos, industriales y ferretería en general con el objeto de asegurar el suministro de materias primas, partes o piezas, para la fabricación de productos, artículos intermedios, complementarios o la utilización aprovechamiento y beneficio, prestar servicios y suministros de recreación, cultura, deporte, servicios de apoyo a ejecución administrativa, supervisión, control y seguimiento a contratos de vigilancia y custodia, la mano de obra que se requiera los servicios de vigilancia y seguridad privada, alimentos, bebidas, cafetería, refrigerios, y licores, eventos recepciones servicio de tienda escolar, aseo, limpieza lavado, y de gestión de proyectos donde se pueda elaborar o expandir la empresa. Suministro recipientes, estructuras y mecanismos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diferentes materiales que cubran o suplan las necesidades de una persona natural o jurídica, asegurar el mercadeo propaganda, publicidad de sus productos o servicios, importara, negociará, trasportará de licita comercialización, sin embargo nuestro objeto social no es limitativo y establece actividades y; coberturas establecidas e incluidas en el registro único de proponentes (RUP) o las inscriptas en otro tipo de organización y la aplicación de las mismas sin restricción alguna. 5) Comercial y financiera: La sociedad adicionalmente podrá contratar, subcontratar y ejecutar convenios, presentar licitaciones, invitaciones a cotizar de menor cuantía, cotizaciones, presupuestos de empresas a índole público, municipal, departamental, nacional y extranjeras de economía mixta privada, comerciales, financiera bancarias, representar a empresas o casas industriales comerciales o extranjeras o nacionales, negociar franquicias, exportar o importar, distribuir, transformar, tomar o facilitar en arriendo, establecimiento de administración explotación de almacenes, bodegas, depósitos puntos de venta exhibidores y otros lugares adecuados para la comercialización al por mayor al detal y de productos, mercancías, equipos, elementos, accesorios, maquinaria o tecnología de punta. B) Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social podrá también formar, organizar y financiar, aportar a sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial o financiera, uniones temporales, consorcios, o cualquier tipo de asociación con empresas en Colombia o en el extranjero, hará aportes o inversiones en dinero, en especie o servicios a dichas empresas, las absorberá y en general, celebrara o ejecutara sea en nombre propio o por cuenta de terceros en participación con estos todos los actos o contratos de administración, dirección, representación relativos a los productos, artículos bienes o servicios que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades C) Inversión de capital en toda clase de valores bursátiles como títulos valores creando, emitiendo, aceptando, girando, endosando, cedulas de capitalización, pagar, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otro documento comercial, el dominio, compra de bienes, muebles o inmuebles en inversión en propiedad raíz adquiriendo, enajenando, arrendando, sub-arrendando, grabar o limitar cuando por necesidad o de conveniencia fuera aconsejable su disposición, construir hipotecas y aceptarlas, tomar dinero en mutuo con o sin garantía, celebrar toda clase de operaciones financieras que permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el cabal desarrollo de sus actividades D) La celebración de toda clase de contratos y operaciones financieras,

bancarias, o de crédito, nacionales o extranjeras, celebrar convenios de leasing para equipos y maquinarias, apertura cuentas corrientes, ahorro, depósitos a término o la vista, contraer obligaciones y créditos en general, celebrar todos los actos necesarios para adelantar operaciones con decisiones de la junta de socios. E) Presentar los balances de prueba en la reunión de la junta de socios y los informes sobre el estado de los negocios sociales. F) Presentar anualmente a la junta de socios el balance general, el inventario y el estado de pérdidas y ganancias de fin del ejercicio, así como el proyecto de distribución de utilidades. G) Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social sin restricciones o límites, H) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones de crédito, crear, suscribir, endosar, avalar y adelantar todas la operaciones legales con títulos valores. I) Cuidar la recaudación, seguridad e inversión de los fondos o dineros de la compañía. J) Nombrar y renombrar al personal al servicio de la sociedad. K) Convocar a reuniones de la junta de socios. 1) Mantener informada a la junta de socios de las actividades del curso de los negocios sociales y someter a su consideración las recomendaciones para el cabal cumplimiento del objeto social y de las funciones que eventualmente le encomiende la asamblea general de accionistas. M) Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente, sus deberes y poner en. Conocimiento de la asamblea general de accionistas los hechos que ocurren en este particular. N) Ejecutar las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea general de accionistas o estatutos. L) Presentar a la asamblea general de accionistas en sus sesiones ordinarias, o extraordinarias un informe detallado de su gestión y las medidas cuya adopción recomiende. O) Dirigir la contabilidad de la sociedad y responder por que se lleve al día como lo ordena la ley. P) El gerente o su reemplazo no colocaran como garante o fiador a la sociedad en obligaciones adquiridas el nombre del gerente o su reemplazo de manera personal o a nombre de terceros. Q) Firmar, avalar las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil, garantía, seguros obligatorios, con compañías aseguradoras o bancos en general etc. R) La representación de firmas industriales o comerciales en todo lo relacionado con las actividades que constituyen el objeto social, explotar privilegios, derechos de propiedad mercantil o industrial, concesiones, permisos, regalías vinculadas con el giro ordinario de los negocios sociales, y en general, realizar las actividades operacionales y negocios comerciales o no, relacionados directamente con el objeto social S) Las anteriores actividades se podrán ejecutar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con o sin el suministro de personal, a precios unitarios, a precio global, por administración delegada o bajo cualquier otro mecanismo, tipo o forma de contratación que la ley nacional e internacional establezca para la legalización o ejecución de proyectos o contratos sin restricción alguna. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria que permitan facilitar el desarrollo industrial y comercial de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $450.000.000,00
No. de acciones	: 450,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $450.000.000,00
No. de acciones	: 450,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $450.000.000,00
No. de acciones	: 450,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad y de la administración por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Artículo 28°. Facultades del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal o el suplente.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere para cada asunto gestión, litigio o pleito en particular en que la sociedad tenga intereses o deba defender como simple coadyuvante o gestora como demandante o demandada con amplias facultades y suficientes para conciliar, transigir, sustituir, comprometer y recibir pero en todo caso estará presente para que la sociedad esté representada necesariamente judicial o extrajudicialmente. B) Cuidar la inversión de los fondos, dineros, bienes de la sociedad, su pronta recaudación y la recuperación de cartera. C) Organizar y presentar adecuadamente los sistemas requeridos para que la contabilidad, pagos, inventarios, el balance general, estado de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidad, se lleve al día como lo ordena la ley así como los informes sobre el estado de los negocios y demás operaciones de la sociedad, en las asambleas ordinarias de accionistas D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con un contador los estados financieros en el caso que dicha certificación sea exigida por las normas legales. F) Designar o remover las personas que prestan sus servicios a la sociedad, velar por que cumplan estrictamente sus deberes para tal efecto celebrara los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos y la normatividad laboral vigente además informara a la asamblea de accionistas los hechos que ocurren sobre este particular. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos, ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas y aquellas que sean compatibles con el cargo. I) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones legales de crédito, con la banca privada, pública,' mixta o particular., crear, suscribir, endosar, avalar todo documento pertinente a pólizas en general, cumplimiento, responsabilidad civil, laboral o aquellas garantías necesarias con compañías aseguradoras, bancos y particulares. J) El representante legal o su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la

sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. K) En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Parágrafo primero.- Le está prohibido al representante legal o su suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales o a terceros. Parágrafo segundo.- Gerente y representante legal de las sucursales HD SAS AGUAZUL y HD SAS PUERTO GAITAN será facultad del representante legal de la sociedad nombrar o remover individualmente a cada gerente y puede darse el caso de ser la misma persona que es válido y estarán envestidos de las facultades legales aprobadas para tal fin en estos estatutos. Parágrafo tercero.- A) En caso en que terminen o sesén las funciones del representante legal de las sucursales por cualquier situación (incapacidad temporal o permanente, dimisión, revocación, impedimento, cierre de la sucursal) en cualquier tiempo el reemplazo natural será siempre el representante legal de la sociedad. B) Este cargo puede ser ocupado por un accionista, familiar, una persona natural. Artículo 29°. Suplente o sub-gerente.- A) Serán atribuciones del suplente las mismas del representante legal cuando asuma su reemplazo en faltas temporales, accidentales o absolutas B) Asumirá las funciones del representante legal cuando este por asuntos operativos deba ausentarse temporalmente de la cede principal (Bogotá) sin que medie autorización ni formalismo escrito C) Cuando el representante legal se declare impedido D) El sub-gerente puede ser un accionista, familiar o empleado y no tendrá remuneración o contraprestación alguna por esta designación. Artículo 300. Gerente y representante legal de sucursal.- la sucursal será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente y representante legal y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Cuidar la inversión de los fondos, dineros, bienes de la sucursal, su pronta recaudación y la recuperación de cartera. B) Organizar y presentar adecuadamente los, sistemas requeridos para que la contabilidad, pagos, inventarios, se lleven al día como lo ordena la ley C) Presentar los informes sobre el estado de los negocios y demás operaciones de la sucursal D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sucursal en materia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26321992249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impositiva, E) Designar o remover las personas que prestan sus servicios a la sucursal, velar por que cumplan estrictamente sus deberes para tal efecto celebrara los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes F) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en es-tos estatutos G) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas y aquellas que sean compatibles con el cargo. H) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones legales, con la banca privada, pública, mixta o particular., crear, suscribir, endosar, avalar todo documento pertinente a pólizas en general, cumplimiento, responsabilidad civil, laboral o aquellas garantías necesarias con compañías aseguradoras, bancos y particulares. I) El gerente o representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. J) En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. K) La remuneración, salarios, comisiones serán otorgadas por el representante legal de la sociedad. Parágrafo.- Le está prohibido al gerente o representante legal de sucursal, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales o para con terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 202241 del 18 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2022 con el No. 02796308 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fabian Alberto Gonzalez Ramirez	C.C. No. 1113622201

Por Acta No. 36 del 15 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2019 con el No. 02464817 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Fabian Alberto Gonzalez Ramirez	C.C. No. 1113622201

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 48 del 29 de mayo de 2026, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2026 con el No. 03400689 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Eddy Luz Dueñas Niño	C.C. No. 52196975 T.P. No. 157038-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607275 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607276 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607277 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607278 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607279 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607281 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26321992249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607286 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0034 del 9 de enero de 2013 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01708693 del 23 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 030 del 28 de febrero de 2014 de la Junta de Socios	01832830 del 8 de mayo de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4511
Actividad secundaria Código CIIU:	2920
Otras actividades Código CIIU:	4541, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 38.292.435.632
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de junio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300249462

PIB
08:50:44

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113622201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 08:45:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113622201
Código de Verificación	111362220126072908451 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:44 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1113622201**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ RAMIREZ FABIAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 09:00:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113622201** y Nombre: **FABIAN ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144747987** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 09:12:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001531021
Código de Verificación	800153102126072909120 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300251097

PIB
09:07:23

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado(a) con NIT número 8001531021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Gmail

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co>

Propuesta economica Icommerce

6 mensajes

COMERCIAL3 ICOMMERCE <comercial3@icommercesas.com.co> 21 de julio de 2026 a las 17:04
Para: seobras@yopal-casanare.gov.co

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos compartir cotización para los fines pertinentes

Se adjuntan los siguientes documentos: Cotización, Rut, Copia cedula y camara de comercio vigente

Quedamos muy atentos a cualquier solicitud adicional

Saludos,

ICOMMERCE SAS
Area Comercial
Nit: 830.081.246-2

6 adjuntos

184274_fichas-tecnicas.pdf
11776K

0193-0503-2025.pdf
2770K

**=?utf-8?q?COTIZACI=C3=93N_No=2E_333_=E2=80=93_2026_PROPUESTA_COM\";
filename*1=\"ERCIAL?= =?iso-8859-1?q?_ADQUISICI=D3N?= DE MAQUINARIA AMARILLA Y =?iso-8859-1?q?
VEH=CDCULOS?= CON.pdf**
140K

7. CAMARA DE COMERCIO JULIO 16.pdf
164K

2 CEDULA - REPRESENTANTE LEGAL ICOMMERCE .pdf
161K

RUT ICOMMERCE SAS 01-07-2026.pdf
329K

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 17:23
Para: Jhordan Mendoza <jhordanmendoza12@gmail.com>

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretario(a) de Infraestructura

Alcaldía Municipal de Yopal

seobras@yopal-casanare.gov.co
Diag. 15 No. 15-21 (608) 634 5913

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

184274_fichas-tecnicas.pdf
11776K

0193-0503-2025.pdf
2770K

COTIZACIÓN No. 333 – 2026 PROPUESTA COM\\\\\\\";\\\ filename*1\\\\\\\"ERCIAL ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS CON.pdf
140K

7. CAMARA DE COMERCIO JULIO 16.pdf
164K

2 CEDULA - REPRESENTANTE LEGAL ICOMMERCE .pdf
161K

RUT ICOMMERCE SAS 01-07-2026.pdf
329K

seobras@yopal-casanare.gov.co <seobras@yopal-casanare.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 17:24
Para: comercial3@icommercesas.com.co, comercial3@icommercesas.com.co

Tu mensaje

Para: comercial3@icommercesas.com.co
Asunto: Propuesta economica Icommerce
Enviado el: 21/7/26, 17:04:49 GMT-5

leído el 21/7/26, 17:24:00 GMT-5

noname
1K

COMERCIAL3 ICOMMERCE <comercial3@icommercesas.com.co> 23 de julio de 2026 a las 15:23
Para: seobras@yopal-casanare.gov.co

Cordial saludo,

De acuerdo con la cotización enviada el día 21 de julio de 2026, nos permitimos reenviarla con las respectivas correcciones, toda vez que se identificó un error en el cálculo de los valores consignados en la propuesta económica, lo que afectó el valor total inicialmente presentado.

Se adjunta cotización formal

Quedamos muy atentos

Saludos,

ICOMMERCE SAS
Area comercial

En Mar, 21 Julio, 2026 en 17:5, yo <comercial3@icommercesas.com.co> escribió:

> Para: seobras@yopal-casanare.gov.co
>
> [El texto citado está oculto]

Cotizacion maquinaria Icomerce 210726.pdf
137K

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co> 23 de julio de 2026 a las 17:28
Para: Jhordan Mendoza <jhordanmendoza12@gmail.com>, construcciones construcciones <construcciones@yopal-casanare.gov.co>

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretario(a) de Infraestructura

Alcaldía Municipal de Yopal

seobras@yopal-casanare.gov.co
Diag. 15 No. 15-21 (608) 634 5913

La Alcaldía en GOV.CO > Servicios en Línea >

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

---------- Forwarded message ---------
De: **COMERCIAL3 ICOMMERCE** <comercial3@icommercesas.com.co>
Date: jue, 23 jul 2026 a las 15:23
Subject: Re: Propuesta economica Icommerce
To: <seobras@yopal-casanare.gov.co>

[El texto citado está oculto]

Cotizacion maquinaria Icomerce 210726.pdf
137K

seobras@yopal-casanare.gov.co <seobras@yopal-casanare.gov.co> 23 de julio de 2026 a las 17:28
Para: comercial3@icommercesas.com.co, comercial3@icommercesas.com.co

Tu mensaje

> Para: comercial3@icommercesas.com.co
> Asunto: Re: Propuesta economica Icommerce
> Enviado el: 23/7/26, 15:23:04 GMT-5

leído el 23/7/26, 17:28:55 GMT-5



noname
1K



830.081.246-2

Bogotá D.C., 21 de Julio de 2026

Señores:
Alcaldía de Yopal.
Dpto. de Casanare
seobras@yopal-casanare.gov.co

REF.: PROPUESTA COMERCIAL ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECIALES

OBJETO: ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS TIPO PESADO NECESARIOS PARA EL MEJORAMINETO Y REHABILITACION DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

El suscrito, **JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de ICOMMERCE SAS, me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes de acuerdo con solicitud.

ITEM	CODIGO UNSPSC	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	22101505	VIBROCOMPACTADOR DE MÍNIMO 90 KW/120 HP NUEVO, MODELO 2025 O SUPERIOR.	UNIDAD	1	$ 915.900.000	$ 915.900.000
2	22101509	RETROCARGADOR DE MINIMO 70 HP / 2200 RPM NUEVO, MODELO 2025 O SUPERIOR.	UNIDAD	1	$ 912.500.000	$ 912.500.000
3	22101502	MOTONIVELADORA 128 KW, 171 HP MODELO 2025 O SUPERIOR CILINDRADA 4,40 L.	UNIDAD	1	$ 1.996.800.000	$ 1.996.800.000
4	22101526	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 105,7 KW, 142 HP MODELO 2025 O SUPERIOR, TIER IV	UNIDAD	1	$ 1.254.900.000	$ 1.254.900.000
5	25101601	VOLQUETA DIESEL 275 HP A 2200 RPM, 6 EN LINEA, CILINDRADA 7.790 CC.	UNIDAD	1	$ 849.600.000	$ 849.600.000
6	25101610	CARROTANQUE DOBLE TROQUE 275 HP@2400 RPM, 6 EN LINEA, CILINDRADA 7.790 CC.	UNIDAD	1	$ 890.000.000	$ 890.000.000
					Subtotal	**$ 5.730.840.336**
					IVA 19%	**$ 1.088.859.664**
					Valor Total	**$ 6.819.700.000**

Nota: En el valor total es de $ 6.819.700.000 M/CTE (Seis Mil Ochocientos Diecinueve Millones Setecientos Mil Pesos M/Cte.). Este monto incluye el IVA, los elementos de la ficha técnica de la entidad, transporte al sitio de entrega, matrícula, SOAT, estampillas y todos los demás costos asociados a la contratación.

Valor presupuesto en letras: Seis mil ochocientos diecinueve millones setecientos mil pesos mcte IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS.

Lugar de entrega y/o ejecución: Municipio de YOPAL- secretaria de Infraestructura almacén municipal.

Nota: Los valores cotizados incluyen, así como todos los gastos, costos impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública. Así mismo se tuvo en cuenta el documento de especificaciones técnicas anexo.

FORMA DE PAGO: De acuerdo a solicitud de cotización.
TIEMPO DE EJECUCION: 20 días.
Estampillas conforme a la solicitud de cotización incluidas en nuestra oferta comercial.

Atentamente,

ICOMMERCE SAS
NIT 830.081.246-2

icommerce
830.081.246-2

Bogotá D.C., 21 de Julio de 2026

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **ICOMMERCE SAS,** apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la ley colombiana, así:

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **ICOMMERCE SAS,** se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **ICOMMERCE SAS**, se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **ICOMMERCE SAS,** se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.505.937 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **ICOMMERCE SAS,** se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso

Atentamente,

ICOMMERCE SAS
NIT 830.081.246-2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239359921

(415)7707212489984(8020) 000014123935992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICOMMERCE S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ICOMMERCE S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A 79 95 ED TORRE VERONA OF 504 BRR EL LAGO

42. Correo electrónico facturacion@icommercesas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 6 8 4 5 7 1	3 1 4 4 4 3 9 6 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 1 0 2 0 3	4 6 5 1	2 0 0 7 0 2 0 2	4 6 5 9	4 7 7 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 03:03:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVEROS MORANTES JESUS RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 0 9	3 0 7 8
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 2 3	2 0 0 4 1 1 2 9
74. Número de notaría	4 8	4 8
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 2 4	2 0 0 4 1 1 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 1 0 6 1 2 8 9	9 6 4 5 7 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 1 2 4	
81. Hasta	2 0 6 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) 000014123935992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 0 5 9 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVEROS	MORANTES	JESUS	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) 000014123935992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 2 9 6 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVEROS	PEREZ	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 6 6 2 7 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	HERNADEZ	SARA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 1 0 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 4 7 5 7 5		7 6 0 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEÑA	AYALA	JULIO	CESAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 1 0 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 7 3 7 8	3	1 0 3 2 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARTAGENA	VANEGAS	WILLIAM	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 4 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CEDULA – REPRESENTANTE LEGAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.505.937
RIVEROS MORANTES

APELLIDOS
JESUS RICARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1970
GRAMALOTE
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

11-MAY-1989 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00288458-M-0013505937-20110402 0028512673A 2 1151262984

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICOMMERCE S A S
Sigla: ICOMMERCE S A S
Nit: 830081246 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01061289
Fecha de matrícula:	24 de enero de 2001
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@icommercesas.com.co
Teléfono comercial 1:	3102684571
Teléfono comercial 2:	3144439696
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ricardoriveros@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3102684571
Teléfono para notificación 2:	3144439696
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cucuta.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000109 del 23 de enero de 2001 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2001, con el No. 00761933 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INFORMATICOM LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2004, con el No. 00919762 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INFORMATICOM LTDA a COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA.

Por Escritura Pública No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2004, con el No. 00964570 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA a ICOMMERCE LTDA.

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010, con el No. 01415813 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ICOMMERCE LTDA a ICOMMERCE S A S.

Por Acta No. 18 de la Junta de Socios, del 14 de septiembre de 2010, inscrita el 22 de septiembre de 2010 bajo el número 1415813 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ICOMMERCE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La distribución, comercialización, compra y venta, proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo artículos, bienes especiales, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, equipo y mobiliario. Divisiones en vidrio, en paño, madera y otros, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, implementos, equipos, maquinaria y accesorios para gimnasio, accesorios y materiales en general, para atender la industria en todos los órdenes, el sector hotelero, farmacéutico, medico, ayudas técnicas para discapacitados, sillas de ruedas, agroindustrial, agropecuario, alimenticio, institucional, hospitalario, corporativo, educacional como kits escolares, cuadernos, lápices y todo los útiles relacionados con suministros para todo tipo de instituciones educativas. Venta y comercialización de equipos para oficina y papelería y artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, toner, cintas para impresora y máquina de escribir, fotocopiadoras, faxes, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audio visuales y todo lo relacionado con est, gama de suministros, equipos y material médico, material quirúrgico, equipos y material odontológico, material y equipos de laboratorio clínico, vacunas, termos para transporte de vacunas. Diseño. Asesoría, campañas publicitarias, producción impresión gráfica, asesoría investigación mercadeo. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientadas hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, exportación, importación y comercialización de mercancías tales como: Hilos de algodón, telas, toallas, prendas de vestir y calzado, dotación de ropa y suministro de toda clase de uniformes, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, marroquinería, vehículos nuevos, motocicletas en general, importación, distribución, venta y arrendamiento de ambulancias, unidades móviles, todo tipo de carros y carrocerías en general y compactadores de basuras, equipo de apoyo que utiliza el personal de las especialidades de carreteras, policía urbana de tránsito y de los organismos de tránsito distrital, departamental y municipal con tecnología de punta 0 cualquier otro medio que dispongan para el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

control de: Gases, sobrecupo, peso, dimensiones, alcoholemia y estado anímico del conductor, chalecos, conos, cinta de seguridad, bastones luminosos, guantes blancos, prendas reflectivas, cascos, pitos y todas aquellas relacionadas con el vestuario, accesorios y equipos para el control vial; para todo el sector industrial, hospitalario, farmacéutico y de comunicaciones, lavadoras industriales, aires acondicionados, plantas eléctricas, ups, tableros de distribución, racks, switches de transferencia, todo tipo de baterías y soluciones de energía para telecomunicaciones, control y monitoreo, infraestructuras tecnológicas y puestas en funcionamiento, suministro de maletines de emergencias eléctricas todo tipo de obras civiles, carpintería metálica y de madera; construcción de alcantarillados: Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para todos los sectores industriales; repuestos y piezas para automotores, madera, productos alimenticios, productos minerales y sus derivados, productos agrícolas, en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades del objeto social. Venta al por mayor y al por menor; importación, exportación; de maquinaria y equipo de oficina. Computadores y sus componentes 0 partes; programas especializados para computadores, ensamble, distribución, venta y arrendamiento a nivel nacional e internacional de computadores, y sus componentes, venta importación, exportación de artículos eléctricos, electrónicos y aparatos similares; importación, exportación y fabricación de discos, cassetes, compact disc, videos, importación exportación, fabricación y distribución de libros, revistas, útiles de escritorio y elementos de papelería. Importación, exportación compra y venta de productos publicitarios P.O.P., y ayudas audio visuales, elaboración de proyectos y asesora en comunicación organizacional; talleres de capacitación (educación no formal en ingeniería de sistemas y comunicación social; producción de videos institucionales y publicitarios, programas en radio prensa y televisión. Importación, exportación, compra y venta de producto agroindustriales y agropecuarios. Todas las actividades conexas a ingeniería de sistemas, instalación de redes de cableado estructurado y sonido e iluminación, comunicación social y comercial. Tomar en convenios legales representaciones y franquicias de empresas extranjeras y nacionales para distribución de sus productos. Fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada. Para el ejercicio del objeto social, la sociedad puede programar y ejecutar todos y cada uno de los actos necesarios y convenientes con tal fin, tales como adquirir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes de toda naturaleza y clase y a cualquier título, administrarlos y/o enajenarlos, tomar 0 dar en arrendamiento cualesquier tipo de bienes así como recibirlos en garantía real, actuar como agente representante, concesionario, corresponsal, etc. De empresas nacionales, internacionales, 0 extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios 0 actividades de la sociedad en forma directa o indirecta. Principal o secundaria, tomar dinero en mutuo, con 0 sin intereses y dar dineros en mutuo con interés, suscribir acciones derecho cuotas 0 intereses sociales en empresas que constituyan 0 faciliten el desarrollo de sus operaciones suscribir como acreedor 0 deudor cambiario. Títulos valores de toda naturaleza. Celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias, corporaciones, cajas y similares, Entidades Sin Ánimo de Lucro, importar o exportar bienes de servicios, hacer apertura de establecimientos de comercio a través de los cuales se desarrollen los objetivos sociales, participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental, privado, cooperativo, asociativo, de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarial, etc. La sociedad puede constituir y participar como socio. Accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitidas por la ley, pudiendo ser del orden nacional e internacional cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo del objeto social, y en fin realizar; a nombre propio, por cuenta de terceros o con participación de estos, toda clase de operaciones que sean necesarias y convenientes para el logro del desarrollo de la sociedad o que puedan desarrollar 0 favorecer sus actividades. Servicios de gestión documental integral, organización de archivos, clasificación de archivos, digitalización, indexación, catalogación, microfilmación, almacenamiento y custodia de documentos físicos y virtuales, elaboración y suministros de software de gestión documental integral, asesoría y consultoría en gestión documental, elaboración de tablas de retención y valoración documental, suministros y fabricación de insumos para archivo, cajas de cartón, carpetas, rótulos, sistemas de codificación, suministros de escáner, suministros de repuestos y partes de escáner, mantenimiento de escáner, suministros de consumibles para escáner, y sistemas de almacenamiento de imágenes.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 2.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.600.000.000,00
No. de acciones	: 1.600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.600.000.000,00
No. de acciones	: 1.600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por un suplente, designados ambos para un término de un (I) año por la Asamblea General de

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010 con el No. 01415813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jesus Ricardo Riveros Morantes	C.C. No. 13505937

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 019 del 12 de octubre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2010 con el No. 01425543 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julio Cesar Peña Ayala	C.C. No. 79647575 T.P. No. 76019t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00919762 del 12 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00964570 del 30 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003537 del 29 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá	01238728 del 1 de septiembre de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios	01415813 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 20 del 31 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01803991 del 5 de febrero de 2014 del Libro IX
Acta No. 24 del 13 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02285253 del 18 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 030 del 26 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02932855 del 10 de febrero de 2023 del Libro IX
Acta No. 40 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03222555 del 25 de marzo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4511
Actividad secundaria Código CIIU:	4651
Otras actividades Código CIIU:	4659, 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 54.310.368.245
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300167177

PIB
09:41:09

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13505937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 09:41:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13505937
Código de Verificación	13505937260728094158

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 09:45:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13505937** y Nombre: **JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144664675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:49 AM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13505937**
Apellidos y Nombres: **RIVEROS MORANTES JESUS RICARDO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300167049

PIB
09:39:50

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ICOMMERCE S A S identificado(a) con NIT número 8300812462:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 09:42:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300812462
Código de Verificación	8300812462260728094257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Gmail

seobras yopal-casanare <seobras@yopal-casanare.gov.co>

RV: Cotizacion y otros documentos

administracion@redcomercial.com.co <administracion@redcomercial.com.co> 23 de julio de 2026 a las 15:50
Para: seobras@yopal-casanare.gov.co

De acuerdo con la cotización enviada el día 21 de Julio de 2026, se reenvía teniendo en cuenta que hubo un error en la sumatoria.

Cualquier inquietud estamos prestos para atenderlos.

Alexander Miguel Guerra Mercado
Asistente Administrativo

Red Comercial de la costa

Cel 3182895175

administracion@redcomercial.com.co

JAC - MAHINDRA - CAN AM

Por favor, antes de imprimir un correo electrónico.

Consideremos que con el ahorro de papel contribuimos a conservar la naturaleza.

De: administracion@redcomercial.com.co <administracion@redcomercial.com.co>
Enviado el: martes, 21 de julio de 2026 11:14 a. m.
Para: seobras@yopal-casanare.gov.co
Asunto: Cotizacion y otros documentos

Cordial saludo, adjunto documentos solicitados

Cualquier inquietud estamos prestos para atenderlos.

Alexander Miguel Guerra Mercado
Asistente Administrativo

Red Comercial de la costa

Cel 3182895175

administracion@redcomercial.com.co

JAC - MAHINDRA - CAN AM

Por favor, antes de imprimir un correo electrónico.

Consideremos que con el ahorro de papel contribuimos a conservar la naturaleza.

5 adjuntos

CAMARA DE COMERCIO RED COMERCIAL 07072026.pdf
474K

cedula cristina.pdf
1991K

Certificación de Disponibilidad de los Bienes Ofertados.pdf
145K

rut red comercial 8 julio 2026.pdf
301K

Cotizacion Yopal Maquinaria RED COMERCIAL 210726 (1)- corregido.pdf
250K

redcomercial
De la costa S.A.S

Julio 21 de 2026
COT. RED-071

Señores
ALCALDIA DE YOPAL – CASANARE
Sra. Adriana Mercedes Hernández Fuentes
Secretaria de infraestructura.

REF.: COTIZACION PROPUESTA COMERCIAL MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE CARGA CON CARACTERISTICAS ESPECIALES

Objeto: ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS TIPO PESADO NECESARIOS PARA EL MEJORAMINETO Y REHABILITACION DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vibrocompactador de mínimo 90 KW/120 HP nuevo, modelo 2025 o superior.	UN	1	$ 914.500.000	$ 914.500.000
2	Retrocargador de mínimo 70 HP / 2200 rpm nuevo, modelo 2025 o superior.	UN	1	$ 909.400.000	$ 909.400.000
3	Motoniveladora 128 KW, 171 hp MODELO 2025 O SUPERIOR Cilindrada 4,40 L.	UN	1	$ 1.985.400.000	$ 1.985.400.000
4	Excavadora sobre orugas 105,7 KW, 142 HP modelo 2025 o superior, TIER IV	UN	1	$ 1.226.500.000	$ 1.226.500.000
5	Volqueta Diesel 275 HP a 2200 rpm, 6 en linea, cilindrada 7.790 cc.	UN	1	$ 852.000.000	$ 852.000.000
6	Carrotanque doble troque 275 HP@2400 Rpm, 6 en linea, cilindrada 7.790 cc.	UN	1	$ 891.500.000	$ 891.500.000
Subtotal					**$ 5.696.890.756**
IVA 19%					**$ 1.082.409.244**
Valor Total					**$ 6.779.300.000**

SON SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. SE TIENEN EN CUENTA TODOS LOS GASTOS EN QUE SE INCURREN PARA LA SUSCRIPCION, LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO. ASI MISMO INCLUYE COSTOS Y GASTOS DE TRANSPORTE AL SITIO DE ENTREGA, MATRICULA, SOAT, MANTENIMIENTOS, IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS A QUE HAYA LUGAR A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O DE ORDEN NACIONAL.

Nota: Cada ítem conforme al anexo ficha técnica GARANTIZANDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA POR EL TERMINO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXAS, INCLUYENDO LOS INSUMOS NECESARIOS, TALES COMO CAMBIO DE FLUIDOS Y KIT DE FILTRACION

NOTA: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización de los bienes se envía, al correo electrónico (de la dependencia) adjuntando los siguientes documentos: (Cámara de Comercio, RUT, copia de la cedula de ciudadanía, compromiso integridad y anticorrupción; certificado de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses)

I. CONDICIONES COMERCIALES

II. **COMERCIALIZADOR: RED COMERCIAL DE LA COSTA**

III. **SITIO DE ENTREGA:** Municipio de Yopal Casanare Taller de obras de la secretaria de infraestructura y almacén Municipal

IV. **FORMA DE PAGO:**

1) El Municipio de Yopal considera necesario para iniciar la ejecución del objeto contractual la entrega de un anticipo del cincuenta (50) por ciento (%) del valor del contrato, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, así como la suscripción del acta de inicio y la presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor del contrato, estos recursos se otorgan en calidad de préstamo y deben ser amortizados en la liquidación del objeto contractual.

2) Un pago final por el saldo del contrato, esto es, el cincuenta por ciento (50%), previo (i) recibo a satisfacción por parte del supervisor, (ii) suscripción del acta de liquidación, (iii) amortización del anticipo, y (iv) verificación del cumplimiento de obligaciones de seguridad social y de la entrada a almacén de los bienes. El Municipio aplicará los descuentos de ley a que haya lugar.

3) El Contratista deberá abrir una cuenta de ahorros en una entidad bancaria, a nombre del Objeto contractual, en la cual el Municipio consignará los recursos correspondientes al anticipo. Los rendimientos financieros que se generen en dicha cuenta serán de propiedad del Municipio y deberán transferirse y consignarse oportunamente en la cuenta que este indique.

V. **VALIDEZ DE LA OFERTA**: 60 días contados a partir de la presente oferta

VI. **PLAZO DE ENTREGA:** 20 días

VII. **MANUALES**: Incluidos

VIII. Incluye pólizas todo riesgo para maquinaria y vehículos.

Atentamente,

CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
RED COMERCIAL DE LA COSTA
NIT: 900.411.323-2
Cr 16 N° 12 G 40 KM 5 VIA MONTERIA CERETE LOS GARZONES
CEL 3182895175
Redcomercial155@yahoo.es

redcomercial
De la costa S.A.S

Julio 21 de 2026

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

RED COMERCIAL DE LA COSTA NIT: 900.411.323-2 apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la ley colombiana, así:

•

RED COMERCIAL DE LA COSTA NIT: 900.411.323-2 se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

RED COMERCIAL DE LA COSTA NIT: 900.411.323-2 se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

RED COMERCIAL DE LA COSTA NIT: 900.411.323-2 se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

RED COMERCIAL DE LA COSTA NIT: 900.411.323-2 se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

Dado en Montería a los 21 (Veintiún) días del mes de julio de 2026 (Dos mil veintiséis)

Atentamente

CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
RED COMERCIAL DE LA COSTA
NIT: 900.411.323-2
Cr 16 N° 12 G 40 KM 5 VIA MONTERIA CERETE LOS GARZONES
CEL 3182895175
Redcomercial155@yahoo.es

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142307743

(415)7707212489984(8020) 000014114230774 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 3 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RED COMERCIAL DE LA COSTA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 12 G 40 CORR LOS GARZONES KM 5 VIA MONTERIA CERETE

42. Correo electrónico contabilidad@redcomercial.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 6 6 2 4 8 7	3 0 0 8 1 6 9 6 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 1 1 0 2 0 2	4 6 5 3	2 0 1 1 0 2 0 2	3 3 1 2	4 3 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2024-11-25 / 08:38:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS ESPINOSA MARGARITA MARIA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142307743

(415)7707212489984(8020) 000014114230774 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 3 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	5
73. Fecha	2 0 1 1 0 2 0 2	2 0 1 9 0 8 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 0 8	2 0 1 9 0 8 1 9
77. No. Matrícula mercantil	1 0 9 7 2 6	1 0 9 7 2 6
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 2 0 2	2 0 1 1 0 2 0 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142307743

(415)7707212489984(8020) 000014114230774 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 3 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 4 1 0 2 8	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 6 2 8 9 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARTEAGA	RESTREPO	CRISTINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142307743

(415)7707212489984(8020) 000014114230774 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 3 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 3 5 4 1 3		1 3 3 5 5 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ZAPATA	PICON	LILIANA	DIVINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 0 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142307743

(415)7707212489984(8020) 000014114230774 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 3 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: RED COMERCIAL DE LA COSTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CR 16 12 G 40 LOS GARZONES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 9 7 3 1	2 0 1 1 0 2 0 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 0 8 1 6 9 6 6 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1978**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-1996 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00126783-F-0043628991-20081111 0005788309A 1 2070028848

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.628.991

ARTEAGA RESTREPO

APELLIDOS

CRISTINA MARIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1978

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

15-JUN-1996 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00126783-F-0043628991-20081111 0005788309A 1 2070028848

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.628.991

ARTEAGA RESTREPO

APELLIDOS

CRISTINA MARIA

NOMBRES



FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 11:01:58
Recibo No. S001249000, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7X19XnfXpx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.
Nit : 900411323-2
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 109726
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 12G 40 LOS GARZONES KM 5 VIA MONTERIA CERETE
Barrio : BARRIO LOS GARZONES
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : redcomercial55@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 7959623
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3182895175

Dirección para notificación judicial : CRA 16 12G 40 LOS GARZONES KM 5 VIA MONTERIA CERETE
Barrio : BARRIO LOS GARZONES
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : redcomercial55@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2011 de la Empresario Constituyente de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2011, con el No. 23819 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal: A. La compra, venta, importacion, exportacion, reparacion, comercializacion de toda clase de vehiculos automotores, motocicletas, moto cargueros y cuatrimotos, motores fuera de borda, motos de agua. B. La compra, venta, importacion, exportacion, reparacion, comercializacion de toda clase de maquinaria agricola, maquinaria industrial y maquinaria de construccion tanto nueva como usada. C. La compra, venta, importacion, exportacion, reparacion, comercializacion de toda clase de vehiculos usados. D. La compra, venta, importacion, exportacion de toda clase de repuestos nuevos y remanufacturados para maquinaria agricola, maquinaria pesadda y vehiculos. E. La compra, venta, importacion, exportacion, reparacion, comercializacion de toda clase de equipos industriales, motores estacionarios y vehiculares, plantas y equipos generadores de energia, plantas para fabricacion de alimentos concentrados, equipos para procesamiento de lacteos, conservacion de leche y equipos de ordeño mecanico. F. La representacion de cualquier marca de vehiculos y maquinaria a traves de cualquier tipo de intermediacion tal como mandato, agencia, concesionario, etc., En desarrollo de su objeto social podra comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier titulo toda clase de muebles e inmuebles, establecer todo tipo de alianzas y jointventures. La celebracion de contratos de sociedad o de asociacion para la explotacion de negocios que constituyen su objeto social o que se relacionen directamente con el, la enajenacion a cualquier titulo de intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma indole, o de fines que se relacionen directamente con el objeto social. La representacion o agenciamiento de personas naturales o juridicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen indirectamente con su objeto y en general a ser en cualquier parte sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos. Toda clase de operaciones o ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logor de los fines que ella persina y que de manera directa se relacionen con el objeto social principal de la sociedad tal como queda determinado, incluyendo tomar dinero a titulo de mutuo. Podra realizar cualquier otra actividad comercial licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administracion y representacion legal: Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un (1) año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal y los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona , obtener bajo cúalquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 23 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024 con el No. 66358 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO	C.C. No. 43.628.991

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 17 de septiembre de 2021 de la Asamblea, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2021 con el No. 54629 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LILIANA DIVINA ZAPATA PICON	C.C. No. 50.935.413	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 24 de marzo de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria	34232 del 04 de mayo de 2015 del libro IX
*) Cert. del 24 de marzo de 2015 de la Contador	34233 del 04 de mayo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 14 de agosto de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	47778 del 16 de agosto de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4511
Actividad secundaria Código CIIU: G4653
Otras actividades Código CIIU: C3312 F4390

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RED COMERCIAL DE LA COSTA
Matrícula No.: 109731
Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2011
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 16 12G 40 LOS GARZONES KM 5 VIA MONTERIA CERETE
Barrio : BARRIO LOS GARZONES
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE

AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $16.544.596.547,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4653.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 09:56:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43628991
Código de Verificación	43628991260728095608

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:56 AM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43628991**
Apellidos y Nombres: **ARTEAGA RESTREPO CRISTINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300245556

PIB
07:56:39

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43628991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2026 10:58:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43628991** y Nombre: **CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143519569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 09:55:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004113232
Código de Verificación	9004113232260728095529

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300245738

PIB
07:59:40

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RED COMERCIAL DE LA COSTA SAS identificado(a) con NIT número 9004113232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.